ACTA DE REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTES

(CNT)

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, día dieciséis (14) de febrero del año dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve de la mañana (9:00 A.M.), se dio inicio a la reunión del Consejo Nacional de Trasplante, (CNT) en el salón de conferencias del Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT), situado en la Calle Presidente Hipólito Yrigoyen, No. 17 B, Zona Universitaria, con la presencia de los SRES: DRA. GISSELLE VASQUEZ, Presidente del Consejo Nacional de Trasplante, DR. FERNANDO MORALES BILLINI, Director del INCORT, DRA. CELIA PEREZ, Coordinadora de la Región 0 del INCORT, DRA. ESTHER DE LUNA, DRA. CARMEN BRUGAL, Coordinadora de Trasplante Ciudad Sanitaria, DR. RUDYARD CORONA, Coordinador de trasplante del Hospital Darío Contreras, DR. IGNACIO BENGOA, Coordinador Comisión Trasplante Nefrología, DR. ALEXANDRO MARTE, Coordinador de CECANOT, DRA. MARISOL GENAO, Medico Enc. De registro de Control de Calidad del INCORT, DR. ALEXANDER ALTMAN, Asistente del Director del CORONEL MEDICO DR. ROBERTO CASTILLO, INCORT, Representante del Coronel Médico Gineco-Obstetra del Cuerpo Médico y Sanidad Militar, Fuerzas Armadas Dominicanas, **DRA. ISIS OLLER,** Coordinadora Comisión Quirúrgica CECANOT, **DR. JOSE CARABALLO,** Coordinador Hospital Plaza de la Salud, DRA. JUANA SARITA, Coordinadora del Hospital Cabral y Báez, DR. KENZO YAMAMOTO, Coordinador Hospital Dr. Luis Morillo King, LIC. JESUS PEREZ, Administrador del INCORT, LIC. YULISSA UREÑA, Encargada de Comunicación del INCORT.

(get

govin

Ausentes con excusa: **DR. EMIGNIO LIRIA GONZALEZ**, Representante del Colegio Médico Dominicano, **DRA. ANGELA HERNANDEZ**, Coordinadora de Trasplante Hospital Moscoso Puello

Comprobando el quórum reglamentario previsto en el artículo 6 de La Ley No. 329-98 del 11 de agosto de 1998, el **INCORT**, presenta la siguiente agenda a discutir.

AGENDA

- 1. Informe y lectura del Acta anterior.
- 2. Firma del Acta anterior.
- 3. Líneas Generales del POA 2018
- 4. Caso de trasplante de vivo no relacionado en CEDIMAT.
- 5. Adéndum y situación del pago por los análisis al HGPS.
- 6. Situación de las auditorías de los centros trasplantadores.
- 7. Participación del Director del INCORT en el Congreso de la ONT de España y Reuniones con la Junta de Andalucía.
- 9. Banco de Tejidos de Santiago, caso Dra. Anyolina Díaz.
- 8. Publicaciones del INCORT.
- 10. Reunión con el Obispo de la República Dominicana.
- 11. Reunión con la Fiscal Yenny Berenice Reynoso.

G.J.

C

- 12. Reunión con el Viceministro del MINERD, Lic. Luis De Léon.
- 13. Casos de solicitudes de autorización de donantes de vivo no relacionado.
- 14. Puntos propuestos.

Informe:

El DR. MORALES, dio inicio haciendo su presentación formal como Secretario del Consejo Nacional de Trasplante. Luego de previa comprobación del quórum, inicia la Reunión del Consejo Nacional de Trasplante con la lectura del acta anterior, por la DRA. MARISOL GENAO, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del consejo.

ORDEN DEL DÍA

III. Líneas Generales del POA 2018

El Lic. Jesús Pérez, informó que en lo relativo al Plan Operativo Anual las actividades planificadas para este año 2018, han sido totalmente modificadas por las necesidades que surgen y se han planteado otras nuevas; ya que contamos con un presupuesto más ajustado a nuestros requerimientos.

Hemos concluido en que se ha cumplido con los objetivos planteados dentro del plan y no hemos visto una real mejoría en lo que son los datos relativos a la donación y el trasplante. Es por esto que estamos llevando un seguimiento muy cercano a cada una de las actividades planteadas con el impacto que pueden tener a las metas planteadas en el plan estratégico del 2014 que concluye este año 2018. Recordando que el POA es un reflejo de los objetivos que se deben cumplir a largo plazo.





Establecimos 4 objetivos de los que se desprenden el Plan Operativo Anual aue son:

- 1) Aumentar la donación y trasplante de órganos y tejidos. La cual es la base fundamental de la existencia de esta Institución.
- 2) Avanzar en la creación de una cultura de donación y trasplante.
- 3) Garantizar el control de calidad en los procesos de donación y trasplante.
- 4) Fortalecimiento Institucional.

La última incluye fortalecer la imagen de la institución a través del involucramiento con otras instituciones y ampliar la capacidad instalada; esto es la infraestructura de la Institución.

De un total de 370 actividades planificadas se han logrado el 12% en lo que va del año, iniciando a finales de febrero las mayores actividades planteadas para el año 2018, que es la fecha en la cual dispondremos de los recursos para comenzar a ejecutarlas.

LINEAS GENERALES POA INCORT 2018

Cada una de las áreas del INCORT, llámese Directivo, Administrativo / Financiero, Coordinación, Capacitación y Comunicación son responsables de establecer los objetivos necesarios para alcanzar las metas propuestas en el plan estratégico.

Entre las actividades propuestas fundamentales para el año 2018 están: La preparación de los proyectos con la Fundación Gates y la Fundación Slim, el congreso Dominico-Andaluz, los cursos de capacitación, la creación del manual de identidad corporativa, la publicación del nuevo tomo de nuestra revista y distribución del material promocional.

Tenemos nuevas actividades como la creación de concursos en las escuelas, la cual estamos intermediando con el MINERD, realizar encuentros (desayunos) mensuales con las sociedades y grupos de interés, preparación y entrega de kits escolares con el MINERD, la grabación y promoción de nuevos spots, incrementar y llevar un mejor manejo de las redes sociales y canales electrónicos y la realización de la actividad por el Día Mundial del Donante, en la que tenemos identificados 2 formas de llevarla a cabo, mediante una caminata o un concierto.

Del mismo modo realizaremos cursos de coordinación de trasplante avanzados a diferentes sectores que intervienen en el proceso de la donación, realizar acercamientos con las instituciones religiosas para la concientización de sus feligreses, actualización de los tomos de los libros como material didáctico y ampliar la cantidad de becarios que estarán formándose en el exterior mediante los acuerdos establecidos.

Cada una de estas actividades está respaldada por los recursos económicos necesarios para ser llevados a cabo y calendarizadas para el seguimiento adecuado de su ejecución en el plan operativo anual.

Todos los lunes el INCORT realiza las reuniones semanales de informe departamental donde se llevan a cabo la entrega de información, control y seguimiento de estas actividades planificadas, así como las actividades que surgen imprevistas y están siendo ejecutadas fuera del plan.

IV. Adendum y situación del pago por los análisis al HGPS.

El Lic. Jesús Pérez expuso que se hizo un adendum con el cambio de vigencia del acuerdo para que Salud Pública pague los análisis de los pacientes para ser incluidos en la lista de espera a ser trasplantados. La fecha de vigencia se cumplió en septiembre del 2017 y hasta el momento no ha sido firmado por ese ministerio. Con el acuerdo se busca agilizar los procesos de pagos, para que desde la Plaza se envíen las facturas al INCORT, resultando que desde el año pasado se han acumulado cerca de 1 millón de pesos.

El Dr. Morales sugirió enviar de nuevo el adendum en el que participan el INCORT, Plaza de la Salud y Salud Pública para que se actualice su vigencia.

V. Situación de las auditorias de los centros trasplantadores.

El Dr. Morales dijo que trató este tema con la Ministra y ella recomendó solicitar la auditoría mediante una comunicación. Así mismo se le ayudará a preparar el borrador para que se convoque formalmente desde el Ministerio de Salud a una reunión entre los miembros del equipo de auditoría cuyo objetivo fundamental es conocer lo que se está haciendo, la trazabilidad, si están siguiendo los cánones de calidad y si hay que aconsejar para corregir. El equipo de auditoría está formado por integrantes del Consejo Nacional de Trasplante, integrantes del INCORT, un representante del Colegio Médico, representantes de la Contraloría y la figura del auditor del INCORT.

Los centros que serán auditados son todos los centros que intervienen en el proceso de donación y trasplante: CECANOT, CEDIMAT, Corazones Unidos, Fundación Baquero, Plaza de la Salud, HOMS, Hospital Moscoso Puello, Hospital Padre Billini, y el Hospital José María Cabral y Báez.

VI. Financiamiento del Congreso Domínico-Andaluz.

El Dr. Morales citó que se celebrará el 1er.Congreso Domínico Andaluz. Este congreso se realizará del 17 al 18 de mayo y su importancia consite en que es la vía más fácil para lograr la actualización de médicos locales y para unificar criterios sobre donación y trasplante. Partiendo del convenio con Andalucía, podremos contar con la participación de 8 destacados profesores que impartirán los cursos dentro del mismo y que gracias a la fundación de la Universidad de Andalucía, han podido cubrir sus gastos aéreos. Agregó que se está gestionando el financiamiento para la realización de este congreso pensado para unas 250 personas aproximadamente, y que incluye el VII Curso de Coordinación de Trasplante en el primer día, y el segundo día será de talleres y discusión de temas sobre la donación y el trasplante de órganos.

El Dr. Morales continuó diciendo que tanto SODODYT, como el INCORT e INTROS, están tratando de institucionalizar la realización del Congreso cada dos años y de ser así posiblemente la Cooperación Andaluza disponga de un acápite para estos congresos.

Se exhortó a los miembros presentes del Consejo que anuncien el congreso en sus instituciones. Se acordó enviar una carta al Dr. Castillo dirigida a la Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar, para solicitar la cooperación de los miembros de ese organismo en cubrir su participación en el congreso, así como a los demás centros hospitalarios del país porque es una actividad de carácter institucional.

VII. Participación del Director del INCORT en el Congreso de la ONT 🎢 de España y Reuniones con la Junta de Andalucía.

El Dr. Morales Billini anunció su participación en el Congreso de la ONT de Madrid, los días 3 y 4 de abril, iniciando con la clausura del Máster Alianza al cual acudimos cada año. Este año contará con la participación de Beatriz Domínguez como su nueva representante y se extendió la invitación a todos aquellos que se han sido entrenados allá. Los interesados en asistir tienen que cubrir sus gastos. Luego del congreso, el Dr. Morales dijo que viajará a Andalucía donde sostendrá las reuniones de trabajo con la Junta de Andalucía.

VIII. Banco de Tejidos de Santiago. Caso de la Dra. Anyolina Díaz.

El Dr. Morales presentó a la Dra. Anyolina Díaz, quien es una patóloga que realizó el Master Alianza en el Banco de Tejidos del Hospital de Córdoba y que está asignada al Banco de Tejidos del Hospital Arturo Grullón de Santiago. Esta unidad se creó inicialmente a consecuencia de una investigación de estudio comparativo entre injerto de piel de cerdo y piel humana. La Dra. Anyolina pretende asistir a un curso de actualización sobre el manejo de piel en Colombia, y está solicitando ayuda para costear su estadía. El Dr. Morales dijo que el INCORT está revisando el programa, el costo del pasaje y que está en la mejor disposición de ayudar a gestionar fondos con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y que tendrá participación en la colaboración. El Consejo asintió a la solicitud a favor de la Dra. Díaz.

El Dr. Morales expresó además que nuestro objetivo es lograr que el Banco de Tejidos de Santiago sea una unidad polivalente, en la que además de piel se pueda disponer de polvo de hueso y de córneas.

La Dra. Sarita pidió al CNT elaborar una carta que la autorice a solicitar tejidos en los centros privados de Santiago. El Dr. Morales le sugirió definir primero algunos detalles al respecto con el INCORT.

Ø.F.

519.

72

A CO

XIX. Publicaciones del INCORT.

El Lic. Jesús Pérez expuso sobre las publicaciones que pretende hacer el INCORT en este año, algunas dentro del renglón de Conocimientos o Capacitación y las otras pertenecientes a la parte Promocional. Dentro de las publicaciones referentes a Conocimientos está el nuevo Informe de Gestión de los Diez Años, impresos de la Ley, los Protocolos y los Reglamentos, los libros de Bioética y de Comunicaciones en Situaciones Críticas. Dentro de la parte promocional, están los brochures, paquitos y revistas. Agregó que los libros impresos y el material promocional se distribuirán en actividades puntuales y que el costo total estipulado asciende a unos RD\$2,500,000; de los cuales nos falta un millón para cubrir el presupuesto.

La Dra. Giselle Vásquez recomendó que entre las estrategias para realizar en el 2019, se madure la posibilidad de disponer de cursos en plataforma virtual para los estudiantes, y libros de los que pretendemos publicar en modo impreso. Se dispuso enviarle a los miembros del Consejo el último número de la revista en formato electrónico.

X. Reunión con el Obispo de la República Dominicana.

El Dr. Morales comentó que se concretó una reunión con Monseñor Francisco Ozoria, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, a quien se le planteó el apoyo al Programa Nacional de Donación y Trasplante, poniendo de referencia la reunión Cumbre de la Pontificia Academia de las Ciencias sobre Tráfico de Órganos y Turismo de Trasplante, celebrada el pasado año en el Vaticano, que reunió a todas las religiones, conjuntamente con trasplantólogos. En este sentido, se le pidió realizar un encuentro con los diferentes representantes religiosos y que la iglesia católica se una al programa de Promoción y Difusión de la Donación y el Trasplante. La Lic. Elsy Fernández amplió expresando que Monseñor Ozoria se sintió muy motivado y que va a iniciar un programa de charlas y a convocar reuniones puntuales con todos los curas, diáconos y la pastoral familiar. Puso a nuestra disposición los medios de comunicación que la iglesia dirige, programas de radio, y de TV del Canal 41, al igual que la publicación en las guías pastorales para la promoción de nuestra campaña Sé un Héroe y así abrir las puertas para emitir misas con los donantes en favor de la donación aprovechando el Día Mundial del Donante.

La Lic. Yulissa Ureña dijo que se ha invitado a varios líderes religiosos de distintas denominaciones cristianas para hacer reuniones con ellos para lograr que se unan a la campaña en favor de la donación de órganos.

La Dra. Giselle aprobó las acciones que se están tomando para obtener el apoyo de las diferentes iglesias cristianas.

XI. Reunión con la Fiscal Yeni Berenice Reynoso.

El Dr. Morales recordó que en una pasada reunión del consejo se determinó el lograr que en la entrevista de donante vivo no relacionado estuviera presente un representante del Ministerio Público, un fiscal de trata de personas. Acudimos a una reunión con la Fiscal Yeni Berenice Reynoso, quien se mostró muy interesada y se tomó la decisión de impartir cursos de Coordinación de Trasplante a los médicos legistas del INACIF y es su deseo que se incluyan a los fiscales, y que se conozca en la escuela de la judicatura. El Dr. Morales solicitó a la Dra. Giselle Vásquez la intermediación de la Ministra para concretar una reunión con el Procurador de la República, Jean Alain Rodríguez, para que integren la comisión de análisis de donaciones de vivo no relacionado.

XII. Reunión con el Viceministro del MINERD, Luis de León.

El Dr. Morales explicó que elaboramos un plan para las escuelas, como dar conferencias a los estudiantes de bachillerato de los dos últimos cursos y tratar de lograr con el MINERD que la currícula escolar incluya en los libros de Naturales el tema de Donación y Trasplante, en diferentes niveles. Luis De León, Viceministro, está siendo intermediario con el Ministro de Educación para tratar de llevar a cabo este plan. Nosotros estamos trabajando en un resumen y buscaríamos la forma de introducirlo en los libros de diferentes grados de esta asignatura, según sea su complejidad.

XIII. Otros Aspectos de las Auditorías.

El Dr. Morales agregó dentro del tema de las auditorías que se está realizando una nueva matriz de recolección de datos para los centros trasplantadores enfocada en los datos de qué paciente se trasplantó, qué paciente tiene sobrevida del injerto y en el caso de los tejidos, la trazabilidad de los mismos. La Dra. Giselle anunció al respecto que en el Plan Operativo Anual del Programa de Alto Costo, está contemplado hacer un censo a pacientes de diferentes patologías y la actualización de los datos, y sugirió aunar esfuerzos junto al INCORT en lo relativo a la aplicación de la matriz.

XIV. Reuniones con las ARS.

La Dra. Giselle informó que se han hecho varias reuniones de mesas técnicas entre equipos de Alto Costo y de la SISALRIL en relación con las ARS. La SISALRIL está muy comprometida en obtener respuestas a estas situaciones, especialmente en el tema del copago y en poder generar diferentes estrategias que puedan ser favorables para el Sistema Nacional de Salud y los pacientes que son asegurados. Continuó explicando que todavía no hay algo específico, que se han logrado avances por parte del Ministerio con el protocolo oncológico y con el de trasplante renal, que están casi listos.

XV. Resolución 431-02

El Dr. Morales Billini informó que la Resolución 431-02, cita entre sus medidas la extracción renal de vivo relacionado por laparoscopía, la cual no se ha realizado nunca, y que también limita las extracciones renales a realizarse únicamente por laparoscopía. Además comunicó que Mercedes, quien nos representa en el Consejo Nacional de la Seguridad Social, y tanto los directivos de la DIDA como de SISALRIL, están al tanto de este error que presenta la normativa. Aclaró que es importante realizar una reunión con todo el grupo de trasplante, especialmente la Plaza y CECANOT y el grupo de coordinadores, para unificar criterios y tratar de lograr que se conozca la propuesta de modificar la resolución 431-02 ante el Consejo Nacional de la Seguridad Social para que se incluya la donación tanto de vivo como cadavérico en la cobertura de los procedimientos. De igual manera el tratar de lograr extender la cobertura hasta 2 millones de pesos para los trasplantes, con el objetivo de que la donación sea cubierta en las clínicas privadas así la donación no se vea estancada.

La Dra. Giselle propuso hacer una lista de los temas tratados en este Consejo y posteriormente realizar una reunión en el despacho de la Ministra de Salud, la Dra. Altagracia Guzmán Marcelino.

Presentación de casos de solicitud de autorización de trasplante vivo no relacionado.

.

E.P.

ELG.

Primer Caso:

El Dr. Altman informó que se realizó una solicitud de autorización de trasplante de un donante vivo no relacionado en el Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS) por la Dra. Eliana Diná, siendo la receptora la Sra. Margarita Suarez Rodríguez, de 50 años, dominicana residente de La Vega, ama de casa. Tiene tres hijos, y seis hermanos, todos poliquísticos. No tiene donante familiar porque su esposo es hipertenso. El donante es Eleuterio Rodríguez López, de 38 años, de estado civil unión libre, vive en Santiago, es empleado privado. Se conocen desde el año 2007 cuando eran vecinos y asistía a la casa de la Sra. Suárez donde se reunía un grupo de oración. La intención de donar le llegó por una visión en la que percibió que debía donarle el riñón a la receptora, que aunque ya no son vecinos, siguen manteniendo un vínculo de amistad.

El Dr. Caraballo expresó que en la entrevista no observaron ningún tipo de dependencia económica entre donante y receptor, y que por el contrario vieron una intención real de desprendimiento, y que están unidos por un vínculo de tipo religioso.

El Consejo votó unánimemente a favor de la solicitante, la Sra. Margarita Suarez Rodríguez.

Segundo Caso:

Esta solicitud fue presentada por el Dr. Ignacio Bengoa, médico tratante en CECANOT. La paciente es la Sra. Rosa Eladia Díaz de Asís, de 29 años, casada, maestra de profesión, actualmente no labora, oriunda de Gurabo, Santiago. Es diabética desde los doce años y se ha estado dializando desde hace 2. Padece de hipertensión arterial desde hace 6 años y presenta insuficiencia renal crónica. Tiene 3 hermanos, una hermana residente en los E.U., otro bebedor, y el uno quiso donar que resultó incompatible, sus tíos no pueden donar por razones de salud y ninguno de sus más de 20 primos quiso donar.

El donante es el Sr. Elvin Rafael Dilon Arias, de 29 años, casado, actualmente reside en Bonao, es empleado de seguridad privada. Conoce a la receptora desde la niñez y entre ellos existe amistad familiar. Tomó la decisión de donarle un riñón por altruismo y este caso fue investigado por trabajo social.

La Sra. Nidia Carrasco comentó que no observó ningún indicio de intermediación económica y que constató que es un caso motivado por solidaridad.

Los miembros del Consejo aprobaron la solicitud de la Sra. Rosa Eladia Díaz mediante votación unánime.

Tercer Caso:

El siguiente caso es de La Sra. Solangel María Mejía Pujols de Mejía, quien fue referida por el Dr. Ignacio Bengoa, en CECANOT. La paciente tiene 46 años, casada, su marido reside en E.U. Actualmente vive en La Romana, posee vivienda propia. Sufre de insuficiencia renal crónica y lleva 2 años en diálisis. No tiene donante familiar, tiene 8 hermanos que no califican por ser incompatibles o padecer de diabetes y de hipertensión arterial. Tiene 3 hijos, en edades de 22, 21 y 19 años, el hijo mayor padece de urolitiasis y los demás resultaron incompatibles, sus primos también.

El donante es el Sr. Juan Encarnación Batista, de 40 años, estado civil unión libre, agricultor, propietario de invernadero en Rancho Arriba, y reside en Bonao. Conoce a la receptora desde hace 9 años, porque la señora estuvo

B.P.

ast sccc

g AST

por 3 años en unión libre con su hermano mayor, aunque después ella se reconcilió con su esposo.

El Dr. Caraballo, quien fue uno de los entrevistadores, añadió que en tiempos de dificultad él fue acogido y mantenido en casa de la Sra. Solangel.

La Sra. Carrasco hizo visita social e informó que comprobó que el donante está muy agradecido con ella. El Consejo decidió aprobar la presente solicitud de la Sra. Solangel María Pujols, por ser considerado un acto altruista y solidario.

Cuarto Caso:

El último caso fue referido por la Dra. Mónica Buonpensiere del Hospital Metropolitano de Santiago. El solicitante es el Sr. Juan de Jesús Herrera, de 53 años, casado, de La Vega, es mecánico automotriz, actualmente no labora desde su padecimiento de insuficiencia renal crónica, debido a hipertensión arterial y tiene 3 años en diálisis. Vive en casa de su hermana. Su esposa trabaja en tribunal de tierras, es abogada y tiene 3 hijos mayores de edad que no pueden ser donantes por incompatibilidad sanguínea, igualmente sus 6 hermanos por la misma causa o por contraindicaciones médicas.

El donante es Luis Manuel Peña Rodríguez, de 28 años, motoconchista, oriundo de La Vega, tiene un nivel de estudio hasta el 8vo.grado, estado civil unión libre y tiene una niña de 6 años. Considera al receptor como su hermano y se conocen por más de 15 años, porque la mamá del donante es empleada de la hermana del receptor y continúa frecuentando la casa. Este caso fue referido a trabajo social. La Sra. Nidia constató que la hermana del receptor que vive en New York es quien sostiene a su familia y que ha ayudado mucho a la familia del receptor. También dijo que la donación fue motivada por agradecimiento y que tanto la esposa como la madre están de acuerdo con esta decisión.

El Consejo consintió la solicitud, calificando que la iniciativa de donar, es hecha por motivos de altruismo y solidaridad.

Puntos Propuestos

El Dr. Bengoa comunicó que en CECANOT no tienen la logística para dializar B+, y que sería beneficioso cuando se entregue el Hospital General crear una unidad en la que se pueda realizar diálisis a pacientes con virus B+, virus C+, y VIH+.

En adición a lo anterior, el Dr. Bengoa dijo que existen pacientes de alto riesgo que están hiperinmunizados, y no se tiene claro qué hacer con ellos y recomienda priorizar estos casos para que cuenten con una oportunidad. Agregó que si aparece un donante del grupo A, cruzarlo con todos los hiperinmunizados de este grupo. Recomendó que en los laboratorios de la Plaza de la Salud se identifiquen como tal los sueros de dichos pacientes que están en espera.

El Dr. Morales aconsejó que los grupos que hacen trasplantes cadavéricos se reúnan para tomar una línea de acción, y una vez unificada traerla al INCORT, para presentarla al Consejo y discutirla y luego ser tomada como una disposición.

No habiendo otro tema a tratar, la reunión se dio por terminada, el mismo 14 de febrero del 2018.

 $\mathcal{U}_{\mathcal{D}}$

Jul 1

En fe de todo lo anterior se redacta la presente acta que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman los miembros presentes en la reunión del **CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTE** quienes por tales motivos **CERTIFICAN Y DAN FE:**

MIEMBROS PLENOS

DRA. ALTAGRACIA GUZMAN

Ministra de Salud Publica y Presidente del CNT DR. FERNANDO MORALES B.
Director INCORT, Secretario CNT

DRA. GISSELLE VAS QUEZ Presidente en Función CNT JOSE DEL CARMEN CARABALLO Coordinador Hosp. Gral. Plaza de la Salud

DRA. ESTHER DE LUNACoordinadora de Trasplante

DRA. CARMEN BRUGALCoordinadora Hosp. Luis E. Aybar

DRA. CELÍA PEREZ Coordinadora Regional **DR. RUDYARD CORONA**Coordinador Hosp. Darío Contreras

DR, EMIGNIO LIRIA

Representante Colegio Médico Dominicano

DR. WILSON MEJIA

Decano Facultad de Medicina UASD

DRA. JUANA SARITA

Coordinadora del Hosp. Cabral y Báez

DR. KENZO YAMAMOTO

Coordinador Hosp. Dr. Luis Morillo King

DR. ALEXANDRO MARTE

Coordinador Hosp. Polícia Nacional

Coordinador CECANOT

DR. JOSÉ MIGUEL CANAÁN NÚÑEZ

Coronel Psiquiatra, FARD

Dir. Gral. Cuerpo Médico y Sanidad Militar